



222

"El Poder Judicial de la Ciudad de México
Órgano Democrático de Gobierno".

LA CIUDADANA LICENCIADA LOURDES ESPARZA
CASTILLO, SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL
JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR DE LA
CIUDAD DE MÉXICO -----

-----CERTIFICA-----
QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS
CONCUERDAN FIELMENTE CON SUS ORIGINALES QUE
OBRAN EN EL JUICIO CONTROVERSIA DEL ORDEN
FAMILIAR, GUARDA Y CUSTODIA) TOMO II, PROMOVIDO
POR VILLA RAMIREZ ALFONSO ARTURO EN CONTRA DE
ERIKA LEE BUENROSTRO RAMOS CON NUMERO DE
EXPEDIENTE 118/2018, MISMAS QUE SE QUEDAN EN
LUGAR DE LAS ORIGINALES, MISMAS QUE SE REMITEN
A LA SUPERIORIDAD PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL
RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO EN EL
PRESENTE JUICIO, LAS CUALES CONSTAN DE 07 FOJAS
ÚTILES Y SON DADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS
04 DIAS SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LOURDES ESPARZA CASTILLO

